

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

8201 *ACUERDO de 12 de abril de 2007, del Tribunal calificador n.º 1 de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 8 de mayo de 2006, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por el que se fija la fecha, lugar y hora de comienzo del tercer ejercicio de la oposición.*

Finalizado el 30 de marzo de 2007 el segundo ejercicio del proceso selectivo para la provisión de 150 plazas de alumnos de la Escuela Judicial, para su posterior acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Juez y 131 plazas de alumnos del Centro de Estudios Jurídicos, para su posterior ingreso en la Carrera Fiscal por la categoría de Abogado Fiscal, convocado por Acuerdo de 8 de mayo de 2006, de la Comisión de Selección a la que se refiere el artículo 305 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en el punto 6 de la norma I) de la referida convocatoria, el Tribunal Calificador número uno, en su reunión del día de la fecha ha acordado:

Primero.—Señalar el día 7 de mayo del 2007 como fecha de inicio del tercer ejercicio de la oposición. Las sesiones tendrán lugar en la sede del Tribunal Supremo, calle del Marqués de la Ensenada, 1, en Madrid, en las mismas Salas donde se llevó a cabo el segundo ejercicio.

Segundo.—La primera sesión dará comienzo a las 16,30 horas, y se convoca a la misma a los dos primeros opositores de la lista de aprobados de cada Tribunal, que seguidamente se relacionan:

Tribunal 1, número 3732, Urretavizcaya Ardanaz, Leyre, y número 3743, Valdés Solís Iglesias, Enrique.

Tribunal 2, número 462, Cabrera Delgado, María Macarena, y número 465, Cabrera Gutiérrez, Francisco David.

Tribunal 3, número 1102, Fernández García, Nuria, y número 1106, Fernández González, Teresa de Jesús.

Tribunal 4, número 1772, Homar Riera, Juana María, y número 1776, Huerta Novoa, Marta.

Tribunal 5, número 2453, Montiel Navarro, Eloisa, y número 2454, Montoya Benzal, Laura.

Tribunal 6, número 3086, Rivero Sancho, Susana, y número 3104, Rodríguez Arcay, María Romina.

La citada relación podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Tribunal Supremo y en las páginas web: <http://www.mjusticia.es> y <http://www.poderjudicial.es>.

Las sucesivas convocatorias se efectuarán de conformidad con lo establecido en los apartados 5 y 6 de la norma I) de la convocatoria, sin perjuicio de la información telefónica ofrecida en el número 91.319.81.18 y en las páginas web del Consejo General del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia, anteriormente referenciadas.

Tercero.—En virtud de lo dispuesto en el apartado primero del Acuerdo de 8 de mayo de 2006, las plazas a proveer ascienden a 281, de las que 150 se adscriben a la Escuela Judicial y 131 al Centro de Estudios Jurídicos, con la asignación señalada en el punto quinto del Acuerdo de 14 de diciembre de 2006, de la aludida Comisión de

Selección (Boletín Oficial del Estado del día 27 de diciembre), correspondiendo 46 plazas al Tribunal calificador número 1 y 47 a cada uno del resto de Tribunales calificadores, sin perjuicio de lo dispuesto en el punto 5.º del apartado G) de las normas que rigen el proceso selectivo. Así, de conformidad con lo establecido en el artículo 306.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, sólo aprobarán la oposición los candidatos que se encuentren dentro de los primeros 281 puestos (sin perjuicio de lo dispuesto en el punto primero de la convocatoria sobre la reserva de plazas para personas con discapacidad), ordenados con arreglo a las calificaciones obtenidas y como establecen los puntos 15 y 16 de la norma I).

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Presidente del Tribunal calificador número 1, Carlos Granados Pérez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

8202 *ORDEN JUS/1025/2007, de 30 de marzo, por la que se procede al cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 259/2005, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 30 de agosto de 1991.*

La sentencia dictada por la Sección Segunda de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, de fecha 24 de noviembre de 2006, recaída en recurso contencioso-administrativo n.º 259/2005, interpuesto contra la Resolución de 24 de marzo de 1993 (BOE de 1 de abril), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 (BOE de 2 de septiembre), reconoce el derecho a formar parte de la relación de aprobados del proceso selectivo, convocado por Orden del Ministerio de Justicia de 30 de agosto de 1991 (BOE de 2 de septiembre), a don Francisco Ortiz León.

La Resolución de 24 de marzo de 1993 (BOE del 1 de abril), de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, que hizo pública la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, y que este recurso modifica, relaciona a los 954 aspirantes que superaron las referidas pruebas, debiendo integrar en dicha resolución al recurrente, por así determinarlo la sentencia ut supra referenciada.

En cumplimiento en los justos términos de lo dispuesto en la sentencia,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Incrementar en una plaza la Orden de 30 de agosto de 1991 (BOE 2 de septiembre), que hizo pública la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre, que finalizó con la publicación de la Resolución de 24 de marzo de 1993 (BOE de 1 de abril), que hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron el proceso selectivo.

Segundo.—Modificar la Resolución de 24 de marzo de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia,